



I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

<i>Nombre establecimiento</i>	<i>Colegio Salesiano Padre José Fernández Pérez</i>
<i>Dirección</i>	<i>Pasaje Don Bosco 368 (Ex Los Melies)</i>
<i>Comuna</i>	<i>Puerto Montt</i>
<i>Región</i>	<i>Los Lagos</i>
<i>RBD</i>	<i>7699-6</i>
<i>Sostenedor</i>	<i>Congregación Salesiana</i>
<i>Representante del Sostenedor</i>	<i>P. Carlo Lira Ariola sdb director@salesianospuertomontt.cl</i>
<i>IVE</i>	<i>85%</i>
<i>Teléfono</i>	<i>56 65 2 259542</i>
<i>Correo institucional</i>	<i>contacto@salesianospuertomontt.cl</i>
<i>Tipo de establecimiento</i>	<i>Particular Subvencionado - Jornada Completa</i>
<i>Niveles de enseñanza</i>	<i>Parvularia, Básica, Media HC y EMTP</i>
<i>Nombre director</i>	<i>Sr. Leonard García Pacheco rector@salesianospuertomontt.cl</i>
<i>Encargado convivencia escolar</i>	<i>Sra. Dayana Martínez Aros encargadoconvivencia@salesianospuertomontt.cl Srta. Carla Rutte Alarcón encargadoconvivencia3@salesianospuertomontt.cl</i>
<i>N° estudiantes</i>	<i>2845</i>
<i>N° profesores</i>	<i>136</i>
<i>N° asistente de la educación</i>	<i>113</i>



I. Introducción.

La buena convivencia escolar dentro del establecimiento educacional tiene como fin, alcanzar el desarrollo y formación personal de los y las estudiantes y con esto potenciar el aprendizaje de calidad. El colegio a través de su proceso de educativo-evangelizador, transmite valores y promueve la transformación de patrones culturales emergentes; asumiendo que las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables, justas y autónomas se aprenden y por ende han de ser parte constitutiva de las propuesta educativa-pastoral, en todos sus niveles, ámbitos y dimensiones formativas.

Lo anterior guarda relación con la visión de una sociedad y de persona que aspira a vivir los valores de la democracia, de la paz, del respeto por la persona humana. En este sentido, el Colegio Salesiano Padre José Fernández Pérez de Puerto Montt, que, en su misión de formar “Buenos cristianos y honestos ciudadanos”, asume la tarea de formar a nuestros estudiantes con la capacidad de ser tolerantes ante valores, ideas o creencias diferentes a las propias, tanto en el ámbito escolar, familiar y social, ya sea con profesores, apoderados o pares, anteponiendo el diálogo como herramientas clave para la buena convivencia en la comunidad educativa.

Por ello, formar para la buena convivencia involucra a todos los agentes y colaboradores de la educación, por lo que tanto padres y apoderados, estudiantes y educadores están llamados a ser partícipes de una reflexión crítica y permanente sobre la temática de convivencia escolar.

En este sentido, el Plan de Gestión no es un instrumento aislado, sino que debe ser elaborado en coherencia y relación directa con las normas de convivencia establecidas en el Reglamento Interno, los principios y valores consagrados en el Proyecto Educativo Pastoral y los contenidos del diagnóstico e implementación del Plan de Mejoramiento Institucional en el ámbito de la convivencia escolar. Además, es importante destacar que Plan de Gestión de la Convivencia Escolar del establecimiento, debe contener actividades o tareas necesarias para promover la buena convivencia y prevenir la violencia escolar, entablando prioridades, plazos de tiempos, recursos y formas de evaluación con el fin de alcanzar los objetivos propuestos por el comité de buena convivencia.

II. Conceptos y Definiciones.

Antes de plantearse objetivos, es necesario entender ciertos conceptos y sus definiciones, que hacen referencia a la Convivencia Escolar, para así entender a cabalidad las temáticas expuestas en este documento. Para esto se han tomado definiciones que emanan desde el Ministerio de Educación, entidad que define la política nacional en el tema de convivencia escolar.



- **Buena Convivencia Escolar:**

“Se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre quienes la componen y que permita el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicie el desarrollo integral de nuestros estudiantes”. Ley 20.536, artículo 16 A, Mineduc (2011).

- **Clima Escolar:**

“Contexto o ambiente en el que se producen las interrelaciones, la enseñanza y los aprendizajes en el espacio escolar; está determinado por una serie de condiciones necesarias para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes establecidas en el currículum y posibilita -o dificulta- el aprendizaje, no solo de cómo convivir con otros y otras, sino, también, de los contenidos y objetivos de aprendizaje de las diversas asignaturas. Mientras más organizado sea el entorno, con mayor claridad, aceptación y consistencia en las normas, con docentes (y adultos en general) que cultivan altas expectativas respecto de sus estudiantes, con modos de relacionarse colaborativos y respetuosos, entre otros factores, más favorable será el ambiente para enseñar y para aprender. (Gestión de la buena convivencia, Mineduc 2013)

- **Violencia Escolar:**

“Es un fenómeno relacional, cultural y multicausal. Se trata de aquellos modos de relación que se caracterizan por el uso ilegítimo de la fuerza y el poder, y que tienen como consecuencia el daño a la otra persona, a nivel físico o psicológico. Al ser un hecho cultural, se entiende que la violencia es transmitida y aprendida, lo que abre también la posibilidad de enseñar otras formas de relación que sean pacíficas y de prevenir su aparición o uso en la convivencia (Mineduc, 2019).

- **Acoso Escolar:**

“Se entenderá por acoso escolar toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado y constante en el tiempo, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición”. Ley 20. 536, artículo 16 B, Mineduc (2011).

Existen 3 componente importantes a tener en consideración entonces:

1.- El/los agresor (es) deben tener la intención de generar un daño a la víctima (agredir)



- 2.- Debe ser reiterado en el tiempo (más de una vez)
- 3.- La víctima se siente indefensa (no puede defenderse por ejemplo)

Ante lo anterior expuesto, es importante recalcar que el acoso escolar (Bullying) se categoriza como un delito y debe ser investigado (incluyendo a víctima, victimario, testigos y pruebas) para determinar si existe evidencia suficiente para aplicar sanciones y denunciar a los organismos correspondientes. No se puede determinar una situación de acoso escolar (Bullying) con solo un relato.

Por lo anterior, es importante mencionar que en el ámbito escolar, adicionalmente, podemos visualizar:

- 1. Agresión escolar.
- 2. Conflicto escolar.
- 3. Acoso escolar (Bullying).

III. Comité de Gestión de la Convivencia Escolar.

<i>Dayana Martínez Aros</i>	<i>Encargada de Convivencia Escolar</i>
<i>Carla Rutte Alarcón</i>	<i>Encargada de Convivencia Escolar</i>
<i>Felipe González Marcos</i>	<i>Coordinador de Área de Ambiente y Convivencia</i>
<i>Paola Pradenas Aravena</i>	<i>Coordinadora de Área de Apoyo y Formación</i>
<i>Leonard García Pacheco</i>	<i>Rector</i>
<i>P. Carlo Lira Airola sdb</i>	<i>Representante legal del sostenedor</i>

IV. Plan de Gestión.

Objetivo General	<i>Fomentar y favorecer entre los miembros de la comunidad escolar, una convivencia basada en el respeto, la tolerancia, la inclusión y la no violencia, a través de la aplicación de estrategias y acciones de carácter formativo y preventivo.</i>
-------------------------	--

V. Recursos.

- Recurso didáctico.*
- Recurso entretenido.*
- Premios*
- Capacitación*



Plan de Acción 2024

Objetivo 1	<i>Generar sentido de pertenencia, identidad positiva y responsabilidad potenciando los valores, principios y objetivos enunciados en el PEPS</i>
-------------------	---

Actividad 1	<i>Concurso “Convivencia Escolar Salesiana en 100 palabras”</i>
Responsable	<i>Encargadas Convivencia Escolar</i>
Fecha inicio	<i>01 de abril 2024</i>
Fecha de término	<i>17 de mayo 2024</i>
Participantes	<i>Toda la comunidad educativa</i>
Lugar /instancia	<i>Colegio</i>
Resultados/Productos	<i>Material escrito producido por los integrantes de la comunidad que difunde las buenas prácticas de la convivencia escolar</i>
Estado	<i>Programado</i>
Evidencias	<i>Relatos, Premiación</i>

Actividad 2	<i>Actividades Semana de la Convivencia Escolar</i>
Responsable	<i>Coordinador/ Encargadas</i>
Fecha inicio	<i>22 de abril, 2024</i>
Fecha de término	<i>26 de abril, 2024</i>
Participantes	<i>Toda la comunidad</i>
Lugar /instancia	<i>Todo el establecimiento en el horario de almuerzo. Actividades diferidas para prebásica, 1° y 2° básico (en sus salas de clases), 3° y 4° básico (Gimnasio Domingo Savio), 5° y 6° (Patio Azul), 7° y 8° (Gimnasio Don Bosco) y I a IV medio Patio Central. 23/4 prekinder a 2° básico. 24/4 3° a 6° básico (3° y 4° Tío Patricio/5° y 6° ACLE) 25/4 7° a IV medio (7° a 8° Fco. Klein y I a IV Guillermo) Difusión colaboración CEDEAL Diplomas ACLE, Prof; Reconocimiento verbal en buenos días y consejo Diploma grupos participantes + anotación positiva</i>
Resultados/Productos	<i>Encuesta de satisfacción.</i>
Estado	<i>Programado</i>
Evidencias	<i>Fotografías y resultados encuesta.</i>

Actividad 3	<i>Programa “La convivencia escolar se construye”</i>
Responsable	<i>Encargadas Convivencia</i>
Fecha inicio	<i>Abril, 2024</i>



Fecha de término	Octubre, 2023
Participantes	Alumnos que quieran participar
Lugar /instancia	Establecimiento
Resultados/Productos	Videos para difusión donde los alumnos son la cara visible para comunicar temáticas relativas a la convivencia escolar y la promoción de la misma.
Estado	Planificado
Evidencias	Videos

Actividad 4	Charla "Somos comunidad Salesiana"
Responsable	Encargadas Convivencia
Fecha inicio	
Fecha de término	
Participantes	Apoderados Microcentro
Lugar /instancia	Colegio
Resultados/Productos	"Nuestro compromiso es..."
Estado	Por confirmar
Evidencias	Registro asistencia /encuestas

Actividad 5	Amigo viajero de los valores
Responsable	Encargadas Convivencia
Fecha inicio	Abril 2024
Fecha de término	Noviembre 2024
Participantes	Estudiantes desde prekinder hasta cuarto básico.
Lugar /instancia	Colegio/Casa
Resultados/Productos	Bitácora de viaje "amigo viajero de los valores"
Estado	Planificado
Evidencias	Libro de registro



Objetivo 2	<i>Desarrollar espacios que promuevan la auto reflexión de valores familiares e institucionales que conlleven a un diálogo pacífico en la resolución de conflictos, en un ambiente tolerante, orientado a que cada uno de sus miembros pueda desarrollar plenamente su personalidad, ejerciendo sus derechos y cumpliendo sus deberes.</i>
-------------------	--

Actividad 6	<i>Talleres preventivos en temas de convivencia escolar con los distintos cursos, donde se detecte mayores problemáticas como estados emocionales, resolución de conflictos, bullying, de acuerdo a las necesidades detectadas.</i>
Responsable	<i>Encargadas de convivencia</i>
Fecha inicio	<i>Abril</i>
Fecha de término	<i>Noviembre</i>
Participantes	<i>Estudiantes y profesores jefes</i>
Lugar /instancia	<i>Sala de curso</i>
Resultados/Productos	<i>Acuerdos y bitácoras de aprendizaje personal</i>
Estado	<i>Planificado</i>
Evidencias	<i>Registro e informe de actividad con lista de participantes Evaluación profesor jefe.</i>

Actividad 7	<i>Celebración "Día contra el ciberacoso"</i>
Responsable	<i>Encargadas de convivencia</i>
Fecha inicio	<i>Marzo 2024</i>
Fecha de término	<i>Marzo 2024</i>
Participantes	<i>Todos los docentes, estudiantes, padres y apoderados</i>
Lugar /instancia	<i>Colegio</i>
Resultados/Productos	<i>Reflexiones grupales y familiares</i>
Estado	<i>Planificado</i>
Evidencias	<i>Afiches, video e información enviada a toda la comunidad mediante RRSS. Evaluación material enviado a profesor jefe.</i>

Actividad 8	<i>Taller a docentes y asistentes de la educación sobre temáticas atinentes a la convivencia escolar.</i>
Responsable	<i>Encargada de convivencia</i>
Fecha inicio	<i>Marzo, 2024</i>
Fecha de término	<i>Diciembre, 2024</i>
Participantes	<i>Docentes y Asistentes de educación</i>



Lugar /instancia	Colegio
Resultados/Productos	Actividad realizada por docentes y Asistentes de la Educación Entrega de Guía rápida de Convivencia Escolar
Estado	Planificado
Evidencias	Presentación, Lista de asistencia a taller

Actividad 9	Debate
Responsable	Encargadas de convivencia
Fecha inicio	Agosto, 2024
Fecha de término	Agosto, 2024
Participantes	Alumnos 7mo a IV medio
Lugar /instancia	Colegio
Resultados/Productos	Incentivar el diálogo como medio de resolución de conflicto
Estado	Planificado
Evidencias	Material. Encuesta de satisfacción.

Objetivo 3	Difundir y socializar el reglamento interno y protocolos de actuación frente a situaciones que ameriten la aplicación de estos, propiciando instancias de reflexión y discusión del tema de Convivencia Escolar que involucre a todos los integrantes de la comunidad educativa.
-------------------	--

Actividad 10	Charla Uso de protocolos: Vulneración de Derecho, Acoso Escolar y Cyberbullying, Ruta de Denuncia.
Responsable	Encargadas de convivencia
Fecha inicio	Tentativamente 10 de Abril, 2024
Fecha de término	Tentativamente 10 de Abril, 2024
Participantes	Docentes e inspectores nuevos
Lugar /instancia	Rudy Vargas
Resultados/Productos	Actividad de aplicación caso.
Estado	Planificación
Evidencias	Presentación, Lista de asistencia a capacitación

Actividad 11	Difusión del RIE y/o extractos de él a través de las plataformas oficiales del colegio.
Responsable	Encargada de convivencia
Fecha inicio	Mayo 2024
Fecha de término	Octubre 2024



Participantes	Comunidad educativa
Lugar /instancia	Página web – fan Page @donboscoinformador
Resultados/Productos	Material visual y audiovisual con extractos del reglamento.
Estado	Planificado
Evidencias	Material audiovisual presentado en la plataforma.

Objetivo 4	Identificar e intervenir situaciones que alteren la buena convivencia y que afecten el normal funcionamiento de nuestro establecimiento, ya sea tanto dentro como fuera de las aulas, realizando el seguimiento correspondiente de cada caso.
-------------------	---

Actividad 12	Atención de casos, intervención, elaboración informe de actuación y posible denuncia
Responsable	Encargadas de convivencia
Fecha inicio	Marzo 2024
Fecha de término	Diciembre 2024
Participantes	Docentes, inspectores y encargadas de convivencia escolar
Lugar /instancia	Colegio
Resultados/Productos	Informes de actuación, Arbitrajes, seguimientos y planes de acción.
Estado	Planificado
Evidencias	Las acciones realizadas en los casos intervenidos.

Objetivo 5	Fomentar la comunicación Colegio-Familia, con el fin de orientar en la misma dirección los esfuerzos formativos de padres y maestros.
-------------------	---

Actividad 13	Informe semestral al Consejo Escolar sobre acciones 2023 y las proyecciones del año 2024
Responsable	Encargadas de convivencia
Fecha inicio	Abril, 2024
Fecha de término	Noviembre 2024
Participantes	Consejo escolar,, Encargadas de Convivencia y Coordinador de Ambiente.
Lugar /instancia	Sala de reuniones
Resultados/Productos	Acuerdos de trabajo.
Estado	Planificado
Evidencias	Presentación, acuerdos, Lista de asistencia



Objetivo 6

Sistematizar la información de lo realizado en el año en curso

Actividad 14	<i>Elaborar informes de cierre de casos y notificar a los involucrados.</i>
Responsable	<i>Encargada de convivencia</i>
Fecha inicio	<i>Marzo 2024</i>
Fecha de término	<i>Diciembre 2024</i>
Participantes	<i>Docentes, inspectores, coordinador de ambiente y encargadas de convivencia</i>
Lugar /instancia	<i>Colegio</i>
Resultados/Productos	<i>Informes de actuación, sanciones, notificación y denuncias.</i>
Estado	<i>Planificado</i>
Evidencias	<i>Carpeta de casos 2024</i>

Actividad 15	<i>Elaborar el PGCE Año 2025</i>
Responsable	<i>Encargadas de convivencia</i>
Fecha inicio	<i>Diciembre 2024</i>
Fecha de término	<i>Marzo 2025</i>
Participantes	<i>Coordinador de ambiente-Encargadas Convivencia</i>
Lugar /instancia	<i>Colegio</i>
Resultados/Productos	<i>Plan de gestión de la convivencia escolar</i>
Estado	<i>Planificado</i>
Evidencias	<i>Plan de convivencia escolar</i>

Actividad 16	<i>Elaborar Cuenta Pública 2024</i>
Responsable	<i>Encargada de convivencia</i>
Fecha inicio	<i>Diciembre 2024</i>
Fecha de término	<i>Diciembre 2024</i>
Participantes	<i>Consejo de coordinación</i>
Lugar /instancia	<i>Auditorio Domingo Savio</i>
Resultados/Productos	<i>Material visual presentado/Casos trabajados 2023</i>
Estado	<i>Planificado</i>
Evidencias	<i>Lista de asistencia</i>